

Luego de la calificación de ofertas, el comité de Selección aprueba por unanimidad, los resultados de admisión y calificación de ofertas.

La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases.

Las reglas de evaluación técnica son las siguientes:

- El Comité de Selección evalúa las ofertas de acuerdo con los factores de evaluación previstos en las bases.
- Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas.
- Las Ofertas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo especificado en las bases son descalificadas.

3.2 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

FACTORES DE EVALUACION		BARRIENTOS QUISPE HENRI	ARIAS CONDORI GLADYS ELIZABETH	FERNANDEZ ESPINOZA YOHNNY ELIAS	CONSORCIO TRA	MIRANDA API MAURICIO ENRIQUE	JS CONSULTORIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80	80	80	80	80	80
BR I A	METODOLOGIA PROPUESTA	0	0	0	0	0	0
TOTAL, PUNTAJE TECNICO		80	80	80	80	80	80

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA EL ANEXO 01 DE EVALUACION DE LA METODOLOGIA PROPUESTA

IV.- APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.





ANEXO 01: EVALUACION DE LA METODOLOGIA PROPUESTA

BARRIENTOS QUISPE HENRI=0 pts	GLADYS ELIZABETH ARIAS CONDORI = 0 pts	YOHNNY ELIAS FERNANDEZ ESPINOZA= 0 pts
1.- PLAN DE TRABAJO	1.- PLAN DE TRABAJO	1.- PLAN DE TRABAJO
2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES	2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES	2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES
3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
4.-PROPUESTA EN GESTION DE RIESGOS Y SU MITIGACION DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL	4.-PROPUESTA EN GESTION DE RIESGOS Y SU MITIGACION DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL	4.-PROPUESTA EN GESTION DE RIESGOS Y SU MITIGACION DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

<p>En el plan de trabajo (punto 1), la estructura no refleja lo solicitado en las bases integradas, debido a que el postor no presenta el diagrama de gant con la totalidad de los días de ejecución, no pudiéndose visualizar cuantos días le llevará realizar cada actividad,</p> <p>En cuanto a identificación de facilidades (punto 2), no ha propuesto, si no ha coplado y pegado actividades estipuladas en la memoria descriptiva de la ejecución de la obra , identificaciones de dificultades y propuestas de solución (punto 3), propuesta de gestión de riesgo y su mitigación (punto 4), esta se ha enfocado en la ejecución de la obra y no al objeto del presente procedimiento de selección - <u>SUPERVISION DE LA OBRA</u>.</p>	<p>En el plan de trabajo (punto 1) en la estructura de MATRIZ DE RESPONSABILIDAD existen actividades que requieren responsabilidad de todo el equipo, como la entrega de informes finales, el cual debería ser emitido por cada uno de los especialistas solicitados como personal clave, sin embargo no se ha considerado.</p> <p>En cuanto a la identificación de facilidades (punto 2), la facilidad 4 no esta expresada de manera clara y coherente, y no es funcion del comité interpretar lo que el postor quiso decir.</p> <p>Respecto a identificación de dificultades y propuestas de solución (punto 3), en su 4ta dificultad hace mención a que la empresa contratista se quede sin liquidez, pero su propuesta de solución no guarda relación con lo descrito, es decir no propone concretamente cómo dará solución a este problema.</p> <p>En cuanto a propuestas de gestión de riesgos su mitigación (punto 4) hace mención a actividades de EJECUCION de obra y su propuesta de mitigación hace referencia a la <u>SUPERVISION de OBRA</u> y a actividades del Contratante, lo cual no es compatible.</p>	<p>En el plan de trabajo (punto 1) La estructura no refleja lo solicitado en las bases integradas, debido a que el postor presenta un DIAGRAMA DE GANT incompatible con la MATRIZ DE RESPONSABILIDAD, en cuanto a identificación de facilidades (punto 2), identificación de dificultades y propuestas de solución (punto 3) y en las propuestas de gestión de riesgos y su mitigación durante la ejecución contractual (punto 4) hace mención a actividades de EJECUCION de obra, no estando enfocada en la <u>SUPERVISION DE LA OBRA</u>, el cual es objeto del presente procedimiento de selección</p>
---	--	---

CONSORCIO TRA= 0 pts	MAURICIO ENRIQUE MIRANDA API = 0 pts	JS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. = 0 pts
1.- PLAN DE TRABAJO	1.- PLAN DE TRABAJO	1.- PLAN DE TRABAJO
2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES	2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES	2.-IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES
3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	3.-IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
4.-PROPUESTA EN GESTION DE RIESGOS Y SU MITIGACION DURANTE LA EJECUCION	4.-PROPUESTA DE GESTION DE RIESGOS	4.-PROPUESTA DE GESTION DE RIESGOS

<p>En el plan de trabajo (punto 1), en la estructura de MATRIZ DE RESPONSABILIDAD existen actividades que requieren responsabilidad de todo el equipo, no siendo considerado en su totalidad, como la entrega de informes finales, el cual debería ser emitido por cada uno de los especialistas solicitados como personal clave; el punto 2- identificación de facilidades- hace mención a equipos avanzados para mejorar la productividad, no especificando cuales son dichos equipos, además el tema de accesibilidades orientado a actividades de EJECUCION de obra ; cabe mencionar que la supervisión es de manera permanente y no con visitas regulares.</p> <p>En cuanto a identificación de dificultades y propuestas de solución (punto 3), propuestas de gestión de riesgos y su mitigación durante la ejecución contractual (punto 4) hace mención a actividades de EJECUCION de obra, no estando enfocada en la <u>SUPERVISION DE LA OBRA</u>, el cual es objeto del presente procedimiento de selección</p>	<p>En el plan de trabajo (punto 1) la estructura no refleja lo solicitado en las bases integradas, debido a que el postor indica otra entidad (Municipalidad de Ica) los cuales no corresponden a lo solicitado, en cuanto a la identificación de facilidades (punto 2) menciona obra vial, en cuanto a identificación de dificultades y propuestas de solución (punto 3), y en las Propuesta de Gestión de riesgos (punto 4) hace mención a actividades de EJECUCION de obra , no estando enfocada en la <u>SUPERVISION DE LA OBRA</u>, el cual es objeto del presente procedimiento de selección.</p>	<p>En el plan de trabajo (punto 1) la estructura MATRIZ DE RESPONSABILIDAD menciona actividades de obras viales, lo cual no corresponde a lo solicitado, así como que la actividad "verificación de instalaciones agrónoma" no está asignada al especialista de agronomía, los demás (2,3 y 4) puntos no se han identificado .</p>
---	---	--

